

Cuadro 5

	Panamá	Paraguay	Perú
Atribuciones			
Carrera judicial	Administrar todo lo concerniente a la carrera judicial, garantizando sus beneficios a magistrados, jueces, agentes del MP y personal subalterno. Opinion y recomendaciones sobre proyectos de reglamentos relativos a la carrera judicial. Opinar sobre programas de selección, calificación y capacitación de empleados de rama judicial y el MP.	Proponer al senado temas de magistrados de la Corte Suprema y Tribunal Superior de Justicia Electoral, previa selección según criterios de idoneidad. Proponer ternas a la Corte Suprema para jueces y agentes fiscales de tribunales inferiores, según criterios de idoneidad.	Seleccionar mediante concurso público de méritos y evaluación personal, y nombrar y ratificar a jueces y fiscales de todos los niveles.
Disciplina	Si, conocer de todas las faltas contra la ética judicial.	No.	Si, destitución de vocales de Corte Suprema, Fiscales Supremos, jueces y fiscales de todas las instancias.
Administración	Analizar remuneración de empleados judiciales y del MP. Recomendaciones para mejorar estructura y organización de órgano judicial y MP, ordenamientos procesales. Analizar, sugerir reformas a métodos y sistemas de trabajo de despachos judiciales. Clasificación, ordenación y publicación de jurisprudencia. Revisar división territorial y funcional de admon. de justicia.	No	No.
Impugnación	-----	-----	Resoluciones inimpugnables